

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 44.136

Martes 29 de Abril de 2025

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2638220

MINISTERIO DE HACIENDA

Tesorería General de la República

ASIGNACIÓN ABOGADO

(Resolución)

Núm. 1.859.- Santiago, 14 de abril de 2025.

Vistos:

El Art. 2°, N° 2, letra d) del DFL N° 1, de 1994, del Ministerio de Hacienda, Estatuto Orgánico del Servicio de Tesorerías, modificado por el Art. 8° letra b) de la ley N° 19.506; el Art. 5° letras g) y m) de este mismo DFL; los Art. 61° letras e) y f), 79° y siguientes del DFL de Hacienda N° 29, de 2004, sobre texto refundido del Estatuto Administrativo; el Título V del Libro III del decreto ley N° 830, de 1974, sobre Código Tributario; la resolución N° 227, de 2000, de este Servicio sobre delegación de facultades; la resolución afecta N° 11, de 2017 y la resolución afecta N° 1, de 2019, ambas de este Servicio, y la resolución N° 931-TG, del 2021, dicto la siguiente:

Resolución:

Asígnase a contar de la fecha que se indica a la siguiente abogada, para que ejerza la función de Abogado/a del Servicio de Tesorerías, con jurisdicción en las localidades que se indican:

Nombre : Nivia Jeanette Aravena Casoni
RUT : 16141570-7
Ubicación : Tesorería General - Jurídica - Sección Asesoría y Estudios Jurídicos
Calidad jurídica : Contrata
Estamento : Profesional
Cargo : Profesional
Grado : 12 EU
Función : Abogado
Fecha inicio : 01/04/2025
Jurisdicción : Todas las comunas del territorio nacional.

Establécese la subrogancia recíproca en caso de ausencia o impedimento, por cualquier causa, entre los Abogados/as del Servicio de Tesorerías, dependientes de la División Jurídica.

Anótese, comuníquese y publíquese.- René Luis Alberto Navarro Ourcilleon, Jefe División Gestión y Desarrollo de Personas.